

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

812 ZAMORA

Edicto

Don Ángel Javier Martín Sánchez, Secretario judicial del Juzgado de 1.^a Instancia n.º 2 de Zamora,

Anuncia

1.-Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso333/11 referente al concursado Miguel Villar Martínez, María Arseliana Alonso Dieguez, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día veinticuatro de febrero de dos mil doce, a las diez horas de la mañana, en la Sala de Vista de este Juzgado.

2.-Se someterá/n a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta la/s propuestas/s de convenio presentado/s. Dicha/s propuestas, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en esta oficina judicial.

3.-Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio. Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

4.-Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

El presente Edicto se fijará en el tablón de anuncios del Juzgado y se publicará en el Boletín Oficial del Estado, de forma gratuita.

Zamora, 28 de diciembre de 2011.- El Secretario judicial.

ID: A120000228-1